

Machala, 4 de Marzo del 2019

SEÑORES

Accionistas De Compañía Procesadora De Mariscos de El Oro PROMAORO S.A.

Presente.-

De mi consideración:

ASUNTO: INFORME DE GERENCIA

De conformidad a lo que establece la Ley de Compañía, para la presentación de los Informes de los administradores de las compañías que ejercen todo tipo de actividad económica en el país, con el presente pongo a consideración de la Junta General De Accionistas el INFORME RECTIFICADO como GERENTE GENERAL, y Representante Legal de COMPAÑÍA PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO "PROMAORO S.A.", correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2015.

Debo manifestar que he procedido cumplir con la resolución adoptada en las Sesiones de Directorio y reuniones de trabajo celebradas en el año 2015, mismas que han sido en beneficio de las actividades de la empresa. De igual forma dejo constancia que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones que establece la Ley De Compañías, el Servicio De Rentas Internas con sus respectivos reglamentos.

Señores accionistas, referente a las labores y gestiones realizadas por esta administración durante el ejercicio económico y administrativo 2015, tengo que destacar que nos hemos sometido a la disponibilidad de recursos que han ingresado.

La situación económica financiera del país, no ha sido un obstáculo que afecta a nuestro proyecto de inversión, más aun, se reflejó un aumento en todo los potenciales usuarios de PROMAORO S.A.

No obstante debimos realizar un programa de optimización para poder cumplir con dos objetivos que los consideramos de mayor importancia, y que nos permitirá estar preparados por otro lado una herramienta financiera que facilita a cualquier inversionista en el mundo, realizar un análisis de la situación financiera y legal de las compañías que operan en Ecuador, y particularmente de la situación jurídica, legal y financiera de PROMAORO S.A.

Trata de cumplir con la última disposición de la Superintendencia De Compañías, respecto al cambio de Normas Ecuatorianas De Contabilidad "NEC" por las normas internacionales De Información Financieras "NIIF".

Uno de los puntos de la convocatoria a la presente junta, es la aprobación de los balances y estados financieros del año 2015.

Debido a esta transición contable y financiera, que además es de orden legal, se realizaron varios ajustes y aclaraciones de cuentas contables y financieras, que han dado como resultado

una utilidad del ejercicio contable y una variación en el patrimonio contable y financiero de la compañía.

Tengo la satisfacción de informar que la compañía no tiene pagos atrasados de impuestos al S.R.L., pagos de impuestos municipales, las aportaciones a la Superintendencia De Compañías, pago de aportaciones al IESS: las tasas de servicios y pagos de sueldo presentes, están al día.

A continuación vamos a analizar los Estados Financieros, la cuenta de "Activos Financieros", cuyo saldo se apega a la realidad, pues solo consideramos en este grupo a las personas que de manera puntual realizan sus pagos, cuyo monto es de USD \$ 5,194.795.41

De lo anotado en líneas anteriores, paso a desglosar el contenido y resultado del balance general y de las cuentas del Estado De Resultado Integral, durante el ejercicio económico del año 2015.

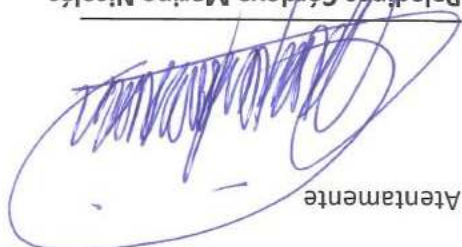
El total de los ACTIVOS de la compañía alcanza la suma de USD \$ 13,420.233.59 dentro de este grupo se considera al ACTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, cuyas sub-cuenta son: CAJA, BANCOS, CUENTAS POR COBRAR Y ANTICIPO A PROVEEDORES.

Así mismo, pertenece a este mismo grupo, la cuenta de ACTIVOS NO CORRIENTES, que asciende a la suma de USD. \$ 5.742.266,91 en dicha cuenta se encuentra todos los bienes de la empresa, tales como, terreno, edificio administrativo y todas las obras de infraestructura e instalaciones de servicios básicos con las que cuenta la compañía.

En lo que respecta al PASIVO debo considerar que el valor total es de USD \$ 9,940.761.85 lo cual el valor que sobresale del PASIVO NO CORRIENTE es la cuenta de PRÉSTAMOS BANCARIOS por el monto de USD \$ 4,861.915.85.

El patrimonio de la empresa asciende al valor de USD \$ 3,479.471.74, y como resultado del ejercicio del año 2014 que alcanza al valor de USD \$ 463,286.98

Es todo cuanto puedo informar como representante legal de la COMPAÑÍA PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO.

Atentamente

Nicolás Córdova
C.I. 0702266370
Gerente General